



17 de diciembre de 2001

ZELTIA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE:**

“En relación con el Hecho Relevante comunicado el pasado viernes 14 de diciembre, por la presente les informamos que la KUTXA ha ejercitado en la mañana de hoy la opción de compra concedida por ZELTIA sobre la totalidad de las acciones del BANCO GUIPUCOANO propiedad de ésta (1.180.437 acciones que representan el 3,78% del capital social del mencionado Banco)”

Sin otro particular les saluda atentamente,

Sebastián Cuenca  
Letrado Asesor